

2019-I-020-VALLEDUPAR

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

	TRM:	30/08/2019	3464.15
Presupuesto:	\$ 300.382.517,00	P. MAYOR:	289.568.746,00
Fecha evaluación:	6/09/2019	P. MENOR:	289.568.746,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 289.568.746,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 289.568.746,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 289.568.746,00
MENOR VALOR (4):	\$ 289.568.746,00

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

VER TABLA DE RANGO
15
15
15
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4	TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3	\$ 289.568.746,00	50,000000	50,00	50,00	50,00	50,000000	-

I	\$ 289.568.746,00
n=	1,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 289.568.746,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 289.568.746,00
Vmax=	289.568.746,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 289.568.746,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 289.568.746,00
	\$ 289.568.746,00
MAX:	\$ 289.568.746,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 289.568.746,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ?

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
30/08/2019	\$ 3.464,15

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 06/09/2019 14:05:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de Términos de Referencia definitivos	El 09 de agosto de 2019
Audiencia de aclaración de Términos de Referencia definitivos	El 16 de agosto de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Calle 16 No. 8- 25 Sector Centro- Oficina de FONVISOCIAL - Sala de Juntas.
Visita al sitio de la obra	El 16 de agosto de 2019 Hora: 12:00 a.m. Lugar: Calle 16 No. 8- 25 Sector Centro- Oficina de FONVISOCIAL - Sala de Juntas.
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 10 de agosto de 2019 hasta el 16 de agosto de 2019 en Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	El 22 de agosto de 2019.
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 27 de agosto de 2019 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Fiduciaría Bogotá S.A. Se recibirán las propuestas en la Calle 12 B No 8 A – 30 Piso 8 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 30 de agosto de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde 02 de septiembre de 2019 hasta el 03 de septiembre de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 05 de septiembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 06 de septiembre de 2019 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 10 de septiembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 12 de septiembre de 2019 hasta las 5:00 pm en Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 16 de septiembre de 2019

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA				
		2019-I-020-VALLEDUPAR		
		“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR”.		
		6/09/2019		
		CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3		
Propuesta Económica				
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 300.382.517,00	\$ 285.363.391,00	\$ 300.382.517,00	\$ 289.568.746,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 289.568.746,00
<u>Observación:</u> No se hacen Observaciones				

2019-I-020-VALLEDUPAR									
PROPONENTE: CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3									
FORMATO PROPUESTA ECONOMICA									
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR".									
		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA						
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 300.382.517,00	\$ 300.382.517,00						
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,60%	3,6%						
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 289.568.746,00	\$ 289.568.746,00	PORCENTAJE MAX DESCUENTO5% CUMPLE					
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 10.813.771,00	\$ 10.813.771,00						
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 289.568.746,00			285.363.391,00	300.382.517,00	CUMPLE	CUMPLE	\$ 300.382.517	
Observaciones:									

2019-I-020-VALLEDUPAR				
Proponente: CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3				
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional	X	10
		Extranjero		

2019-I-008-RIONEGRO				
Proponente: CONSORCIO VALLEDUPAR CONSTRUYE 2019-3				
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MINIMO ESPECIFICO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 10% para Fase 2 (Ejecución de obra)		20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 20% para Fase 2 (Ejecución de obra)	X	

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.005.153.770		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1286,61		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1286,61		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>AR INGENIEROS LTDA.</u>
Observaciones	El proponente aporta certificación suscrita por CONSTRUCTORA VILLA LINDA LTDA - DORREN CARSON DE PEÑA, quien certifica que la firma AR INGENIEROS LTDA, ejecuto el contrato en mencion, con fecha de finalizacion del 6 de Noviembre de 2015, adicionalmente relaciona objeto y relaciona las unidades de viviendas intervenidas asi: Villa Linda las Moras: 166 und. Villa Linda Murillo etapa II: 176 und. Villa Lorena: 88 und. Villa Paulina: 160 und. El documento se encuentra debidamente suscrito por las partes. El proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN, donde relaciona informe de ejecucion, fecha de terminacion, valor, adicionalmente presenta el resumen de las obras ejecutadas. El documento se encuentra debidamente suscrito por DORREN CARSON PEÑA - CONSTRUCTORA VILLA LINDA y por RAYMOND GONZALO OLACIREGUI. Con la documentación aportada se da cumplimiento las reglas de acreditación y condiciones de experiencia especifica establecidas en los términos de referencia,			